



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°72/2020

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación de los gastos de operación y mantención anual estimados para las iniciativas denominadas FRIL 2020, , según presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 276° Sesión Ordinaria, del día martes 1 de septiembre de 2020.

TABLA DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN CLUB DEPORTIVO LA CRUZ			
ÍTEM	UNIDAD	MES	AÑO
MEJORAMIENTO CLUB DEPORTIVO LA CRUZ			
COSTOS DE OPERACIÓN			
ELÉCTRICIDAD	\$15.000	12 MESES	\$180.000
AGUA DE RIEGO	\$10.000	12 MESES	\$120.000
COSTOS DE MANTENCIÓN			
MANTENCIÓN ÁREA VERDE	\$10.000	12 MESES	\$120.000
TOTAL			\$420.000

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Secretaría de Planificación Comunal, Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a un día del mes de septiembre de 2020.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach